



PROYECTO FORMALIZACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS MEDIANTE USO DE TRICIMOVILES

Presentación seguimiento- - Plan trabajo

Febrero de 2023



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD





ANTECEDENTES - CONTEXTO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Estructuración
técnica,
tecnológica, legal,
financiera.

Censo

2019

2018

Resolución 3256
Ministerio de
Transporte



Trabajo interno de preparación
Capacitación a conductores
Mesas trimestrales de trabajo con **gremio**
Elaboración de **documentos legales**



2021

2020

Cierre de la
estructuración



2022

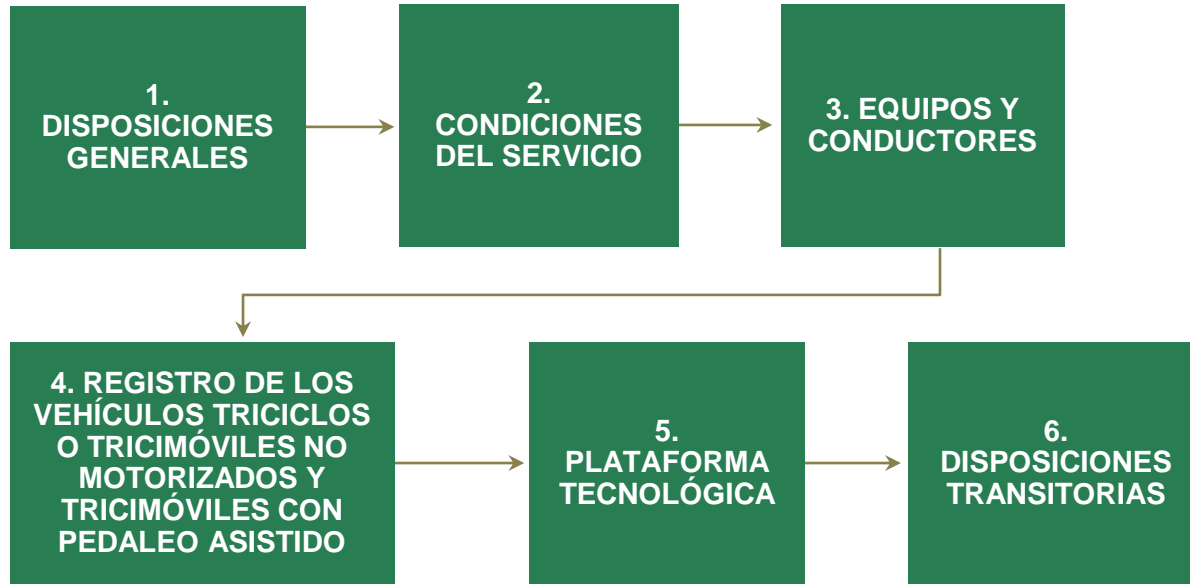
Gestión mesas de trabajo con Min TTE
Gestión mesas de trabajo concejo, otras entidades
Planteamiento escenarios de reglamentación
Gestión de gremio
Capacitación a conductores
Acciones de Control

Inicio de pandemia
Marzo 2020



ANTECEDENTES - CONTEXTO

Resolución 3256: Por la cual se reglamenta y autoriza la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en triciclos o tricimóviles no motorizados y tricimóviles con pedaleo asistido, para su prestación de forma eficiente, segura, y oportuna, aprovechando el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, y se dictan otras disposiciones.



Regulación detallada sobre el servicio:

- Operación por zonas
- Habilitación empresas transporte
- Permisos de operación
- Vehículos homologados
- Definición de capacidades transportadoras
- Conductores con licencias
- Programas de capacitación
- Pólizas de seguros
- Tarjeta de operación
- Planes de mantenimiento
- Plataforma tecnológica de registro, control y gestión del servicio